



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 370/2023

Fecha Resolución: 20/06/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

DCTO CONVOCATORIA MESA CONTRATACION

Vista Resolución 186/2023 de Alcaldía, aprobando el expediente de contratación, P4100053J-2023/000003-PAA, mediante procedimiento abierto simplificado, para CONTRATO "REHABILITACIÓN ENTORNO URBANO SECTOR SUNP-8 EN EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)"

Habiendo finalizado el plazo de presentación el 16/04/2023 a las 23:59 se han presentado los siguientes licitadores:

CIF/ NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA /HORA PRESENTACIÓN
B11704459 OBRAS 89 S.L.	12/04/2023 19:20

Se convoca a la Mesa de Contratación el próximo **MIÉRCOLES 21/06/2023 a las 11:30 horas** en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento **con el siguiente orden del día:**

PRIMERO: Apertura ofertas presentadas y valoración de la Mesa conforme a lo establecido en la cláusula 11.2 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el presente procedimiento.

SEGUNDO: Actos de valoración y clasificación de las ofertas presentadas y propuesta de adjudicación si procede.

TERCERO: Notificar a los miembros de la mesa que además de lo establecido en la resolución antes citado, estará compuesto por:

1. D. Enrique Piñas Jiménez, que actuará como Presidente de la Mesa.
2. D^a. Ana María Ancín Ibarburu, Vocal. (Secretaria-Interventora de la Corporación).
3. D^a Nuria Novo Terán Vocal. (Arquitecta Municipal, Ayto El Palmar Troya)
4. D. Cristóbal Ruiz Moreno ,Aux. Administrativo .que actuará como Secretario de la Mesa.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Perfil del Contratante de conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y dar cuenta del mismo al Pleno en la primera sesión que celebre

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	83B6mGayQK0JXocjK7QPiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	20/06/2023 12:36:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/83B6mGayQK0JXocjK7QPiw==			